

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2025

Ampliación de dictamen del Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (S/C Nro. 215) en el área Biología Molecular y Celular, del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular (RESCD-2025-760-E-UBA-DCT#FCEN).

Valoración de antecedentes docentes

Con respecto a los antecedentes docentes, se consideraron los siguientes puntajes para la docencia universitaria: 2 puntos por cada año ejercido como Profesor, 1 punto por cada año como JTP, 0.5 puntos por cada año como ayudante de primera, y 0.25 por cada año como ayudante de Segunda. En este rubro se valoraron también la coordinación de cursos de posgrado, la docencia en otros niveles educativos y la formación pedagógica, incluyendo la carrera de profesorado y los cursos de formación docente. No se otorgó puntaje por participación en cursos o materias por invitación de los docentes a cargo.

Antecedentes docentes de Martiniano Ricardi

El postulante Martiniano Ricardi declara haber participado 2 años como JTP (2 puntos), 6 años como Ayudante de Primera (3 puntos) y 1 año como Ayudante de Segunda (0.25 puntos). No declara haber coordinado cursos de posgrado. No ha realizado docencia en otros niveles educativos, ni declara antecedentes de formación pedagógica. Por lo expuesto, le corresponde, según el criterio establecido, un puntaje total por antecedentes docentes de **5.25 puntos**.

Antecedentes docentes de Manuel de la Mata

El postulante Manuel de la Mata declara haber participado 6 años y medio como JTP (6.5 puntos), 1 año como Ayudante de Primera (0.5 puntos) y 1 año como Ayudante de Segunda (0.25 puntos). No declara haber coordinado cursos de posgrado. No ha realizado docencia en otros niveles educativos, ni declara ningún antecedente de formación pedagógica. Por lo expuesto, le corresponde, según el criterio establecido, un puntaje total por antecedentes docentes de **7.25 puntos**.

Valoración de antecedentes científicos

Los antecedentes de investigación fueron analizados para su evaluación y cuantificación de acuerdo a los siguientes criterios:

Producción científica

- Se consideraron los trabajos publicados, en prensa o aceptados en revistas con arbitraje en función del factor de impacto (IF) y del ranking de revistas por cuartiles según la especialidad (clasificación SCIMAGO). Las publicaciones en revistas con IF > 10 recibieron 5 puntos. Las revistas del primer cuartil (Q1) obtuvieron 3 puntos, mientras que las de los cuartiles Q2, Q3 y Q4 recibieron 2, 1 y 0,5 puntos, respectivamente.
- Se evaluó la producción científica teniendo en cuenta el grado de protagonismo en las publicaciones. Los artículos en los que el/la postulante figura como primer autor/a o autor/a correspondiente (con un máximo de tres coautores) recibieron el puntaje completo. A la coautoría en segunda posición se le aplicó un factor de 0,5 y a la coautoría en otras posiciones un factor de 0,2.

- Se evaluó la producción científica ponderando las publicaciones según su fecha de publicación: a los trabajos publicados entre 2014 y 2018 se les aplicó un factor de 0,75, mientras que a los anteriores a 2014 se les aplicó un factor de 0,4.
- Se evaluó la producción científica ponderando el tipo de artículo. Los artículos originales (full papers o letters) recibieron el puntaje completo. A los artículos de revisión se les aplicó un factor de 0,5; a las notas 0,4; a los capítulos de libro 0,3 y a los comentarios 0,2.
- Se evaluó la participación en reuniones científicas tanto nacionales como internacionales. Se otorgó 1 punto por el total de este tipo de producciones.

Formación de recursos humanos

La formación de RRHH se valoró con los siguientes puntajes: dirección y co-dirección de tesis doctorales y tesinas de licenciatura (o maestrías) finalizadas: 2 puntos y 1 punto, respectivamente. Dirección asistente/adjunta de tesis de doctorado y tesinas de licenciatura (o maestrías) finalizadas: 1 punto y 0,5 puntos, respectivamente.

Subsidios

Se otorgó 1 puntos por la dirección o codirección de cada subsidio internacional y 0,5 puntos por la dirección o codirección de cada subsidio nacional. No se asignaron puntos por la participación en calidad de integrante del grupo responsable o colaborador.

Presentaciones en Congresos

Se otorgó 1 punto a todos los postulantes que hayan declarado en presentaciones en Congresos de sus respectivas especialidades.

Antecedentes científicos de Martiniano Ricardi

El postulante satura el puntaje de esta dimensión, por lo tanto, obtiene **30 puntos**.

Antecedentes científicos de Manuel de la Mata

Se presenta a continuación la tabla de publicaciones del postulante, con la puntuación correspondiente según los criterios establecidos anteriormente.

Journal	Calidad	Tipo de publicacion	Participación	Antiguedad	TOTAL
NAR	5	1	1	1	5
RNA Biology	3	1	0,5	1	1,5
Front Genet.	3	0,5	1	0,75	1,125
Nat Struct Mol Biol.	5	0,2	1	0,75	0,75
EMBO Reports	3	1	1	0,75	2,25
Mol Cell	5	1	0,2	0,75	0,75
Genetics Research Intl	0,5	0,5	1	0,4	0,1
Cold Spring Harb Symp Quant Biol.	3	0,5	0,2	0,4	0,12
RNA	3	1	1	0,4	1,2
Trends Biochem Sci	5	0,5	0,5	0,4	0,5
Nat Struct Mol Biol.	5	1	0,2	0,4	0,4
Cell	5	1	0,2	0,4	0,4
J Cell Biochem	2	1	0,2	0,4	0,16

J Cell Biology	5	1	0,2	0,4	0,4
Nat Struct Mol Biol	5	1	1	0,4	2
RNA	3	0,5	0,5	0,4	0,3
Mol Cell	5	1	1	0,4	2
IUBMB Life	2	0,5	0,2	0,4	0,08
Mol Biochem Parasitol	3	1	0,2	0,4	0,24
EMBO J	5	1	0,2	0,4	0,4
FEBS Lett	3	0,5	0,2	0,4	0,12
Clin Immunol	3	1	1	0,4	1,2
Rev Fac Cien Med Univ Nac Cordoba	0,5	0,5	1	0,4	0,1
Cap Libro	0,3	0,2	0,5	0,4	0,02
SUBTOTAL PUBLICACIONES					21,115

A este puntaje se le suman 4 puntos por la dirección de una tesis de doctorado finalizada (Federico Fuchs Wightman) y 2 tesinas de licenciatura finalizadas (Maribel Gándara y Faustina Salgado) y un punto por la participación en Congresos.

El postulante declara su participación de Investigador responsable en los siguientes 10 proyectos:

1. Swiss National Science Foundation (SNF) SPIRIT No 216044: "circRNA function in neuronal development and animal behaviour (NeuroCirc)". 2023-2026
2. UBACYT-20020220200041BA. Degradación de microRNAs como mecanismo de regulación post-transcripcional. 2023-2026.
3. PIP-CONICET-112202101 00755CO. La función de un ARN circular derivado del gen Tulp4 en el cerebro: aspectos morfológicos, fisiológicos y mecanismos moleculares. 2023-2026.
4. Proyectos de Investigación Interdisciplinarios Innovadores con Impacto Social y Tecnológico (+4I. FCEN-UBA). Búsqueda, modelado y estudios funcionales de variantes genéticas novedosas derivadas del análisis de exomas de pacientes pediátricos con errores congénitos de la inmunidad. 2023-2023.
5. PICT-2020-SERIEA-03100. Funciones y mecanismos de RNAs circulares en células de mamíferos. 2022-2025
6. UBACyT 20020190100296BA. Regulación de la expresión y actividad de la proteína R-spondina 3 en células mamarias. 2020-2023
7. IP-COVID-19 (429, 443 y 608). Desarrollo de protocolos y kits nacionales para extracción de ARN viral y diagnóstico de COVID-19 por PCR en tiempo real. 2020-2021.
8. PICT-2018-0478 - PRH 2016-0002. Impacto de la infección por el virus del Dengue sobre el splicing lineal y circular en la célula de mamífero hospedadora. 2021-2023
9. PICT-2018-0478 - PRH 2016-0002. Impacto de la infección por el virus del Dengue sobre el splicing lineal y circular en la célula de mamífero hospedadora. 2020-2023
10. PICT- 201-0499. Screenings funcionales sobre la función y metabolismo de microRNAs. 2016-2019.

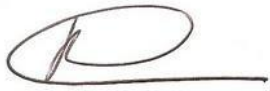
Dado que la categoría de *Investigador responsable* no diferencia entre *Director de Proyecto* e *Investigador de Grupo responsable*, el Jurado realizó la búsqueda de cada uno de los proyectos a fin de verificar la información suministrada. Como resultado, se constató que el postulante figura como director o codirector en 4 de los proyectos mencionados, correspondiéndole los puntajes indicados entre paréntesis, según el siguiente detalle:

1. Co director: Manuel de la Mata (1 punto)
2. Directora: Anabella Srebrow
3. Director: Sebastián Giusti
4. Director: Marcelo Martí
5. Director: Manuel de la Mata (0,5 puntos)
6. Director: Edith Kordon

7. Director: Alberto Kornblihtt
8. Director: Manuel de la Mata (0,5 puntos)
9. Repetición del 8
10. Director: Manuel de la Mata (0,5 puntos)

Se corrigió el puntaje del postulante en esta dimensión, resultando de **28.6**, por lo tanto el puntaje total del postulante es de **66.7**.

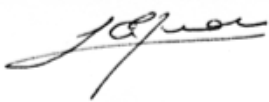
Esta corrección no altera el orden de mérito.



Daniela Capiati



Javier Santos



Leonardo Erijman